

TERMINOS DE REFERENCIA

HERRAMIENTA PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL SOCIAL DE EDUCACION INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS)

CIES SALUD SEXUAL – SALUD REPRODUCTIVA

Antecedentes

CIES, durante 33 años ha promovido la implementación de procesos de educación integral en sexualidad en Bolivia, bajo el paraguas del “Programa de Jóvenes Tú Decides”, para esto ha creado propuestas metodológicas para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, escolarizados y no escolarizados. Al mismo tiempo ha involucrado a la comunidad educativa en estos procesos a través de actividades de información, sensibilización y capacitación a padres, madres, tutores, maestros, y comunidad en general.

Ha impulsado la implementación de procesos de educación integral en sexualidad a través de la capacitación de maestras y maestros en metodologías para implementar procesos de educación integral en sexualidad con sus estudiantes. La capacitación se realiza en base a una curricula institucional que responde a orientaciones internacionales y la malla curricular del sistema educativo.

Ha promovido la formación en liderazgo y organización de jóvenes quienes han conformado la Red Nacional de Jóvenes Líderes y Lideresas a nivel nacional, con posicionamiento en diferentes ámbitos: municipal, departamental, nacional e internacional.

Contamos con herramientas de seguimiento a la implementación de procesos de educación integral en sexualidad en aula, desarrollados por maestras y maestros líderes, para asegurar la calidad y fortalecer competencias como facilitadores en temáticas relacionadas con los derechos sexuales, derechos reproductivos, salud sexual, salud reproductiva.

En el país se cuenta con contenidos de educación integral en sexualidad en la malla curricular del sistema educativo, la Resolución 001/2023 emitida por el Ministerio de Educación exige la implementación de educación integral en sexualidad en aula. Es prioridad país trabajar en la prevención del embarazo en la adolescencia y prevención

de violencia basada en género, para lo cual es importante que se implementen procesos educativos y preventivos.

Sin embargo, al momento no se cuenta con una herramienta de seguimiento, monitoreo, control social al cumplimiento de normativas y prioridades país; estándares específicos que aseguren la implementación de la educación sexual de manera integral de acuerdo a orientaciones internacionales de expertos; indicadores de medición que permitan el seguimiento y monitoreo de los procesos con el afán de mejorar y especializar al personal educativo en la implementación de procesos de educación integral en sexualidad.

Objetivo general

Desarrollar una herramienta de seguimiento, monitoreo y control social a la implementación de procesos de educación integral en sexualidad en el sistema educativo.

Objetivos ESPECÍFICOS

- Establecer estándares de calidad para la implementación de procesos.
- Definir indicadores de seguimiento y monitoreo de procesos de educación integral en sexualidad.
- Medir el grado de cumplimiento a normativas y prioridades país.
- Establecer el proceso de seguimiento, monitoreo y control social a la implementación de procesos de educación integral en sexualidad.
- Promover el trabajo conjunto de la comunidad educativa para lograr la implementación de procesos de educación integral en sexualidad.
- Promover la participación de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos que demandan y realizan control social al cumplimiento del derecho a acceder a información y educación sobre su sexualidad.

Delimitación

La implementación de la consultoría se realizará con la siguiente delimitación:

- **Espacial:** El trabajo central se desarrollará en la ciudad de La Paz con el equipo de CIES.

Actividades principales.

- a) Plan actividades y cronograma de trabajo operativo.
 - b) Revisión de documentos institucionales.
 - c) Revisión de normativas país respecto a la implementación de educación integral en sexualidad o procesos preventivos para reducir el embarazo en la adolescencia y violencia basada en género.
 - d) Revisión de herramientas pedagógicas, lineamientos, mallas curriculares que maestras y maestros deben utilizar y/o dar cumplimiento respecto a procesos de educación integral en sexualidad.
 - e) Conocer los indicadores y herramientas de seguimiento y medición con las que cuenta el sistema educativo para conocer el grado de cumplimiento a lineamientos, normativas establecidas.
 - f) Entrevistas con beneficiarios directo (maestras, maestros, jóvenes líderes, padres, madres, autoridades educativas locales, departamental y/o nacionales).
 - g) Grupos focales.
 - h) Entrevistas con equipo de las regionales.
 - i) Elaboración de herramienta borrador de seguimiento, monitoreo y control social a procesos de educación integral en sexualidad.
 - j) Procesos de validación.
 - k) Elaboración de herramienta final diagramada de seguimiento, monitoreo y control social a procesos de educación integral en sexualidad.
- **Sobre la presentación de la herramienta:** La misma contempla la Diagramación y Diseño para publicación impresa (PDF y editable Adobe Indesign/Illustrator) y digital (PDF interactivo y/o ePUB).
 - **Temporal:** La consultoría tendrá una duración de cuatro meses a la firma del contrato.

- **Poblacional: Comunidad educativa.**

ENTREGABLES Y FECHAS DE ENTREGA

- a) Primer producto: Cronograma y metodología de trabajo y set de herramientas aprobadas.**
- b) Segundo producto: Herramienta borrador de seguimiento, monitoreo y control social de procesos de educación integral en sexualidad.**
- c) Tercer Producto: Informe escrito y presencial del proceso de validación.**
- d) Cuarto Producto: Herramienta final diagramada de seguimiento, monitoreo y control social de procesos de educación integral en sexualidad. La misma contempla la Diagramación y Diseño para publicación impresa (PDF y editable Adobe Indesign/Illustrator) y digital (PDF interactivo y/o ePUB).**

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES.

- 1. Índice enumerado y con pestañas**
- 2. Carta de presentación y aceptación total a los Términos de Referencia**
- 3. Formulario de Identificación del Proponente.**
- 4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal).**
- 5. Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).**
- 6. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.**
- 7. Fotocopia del NIT.**
- 8. Certificado de inscripción ante SEPREC vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia)**
- 9. Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 2 años. (Planilla de Experiencia, con importes, fecha respaldadas con Facturas y Contratos que estén de acuerdo a la referencia de la adquisición, Contar con experiencia similar relevante y certificada.)**
- 10. Fotocopia del balance general de las gestiones. (Ultimas Dos Gestiones, Fotocopia)**
- 11. Fotocopia del Registro de empleadores de Bolivia.**

12. Propuesta Técnica.

13. Propuesta Económica

CONDICIONES DE PAGO

La suma acordada por concepto de honorarios profesionales se establecerá previo análisis de la propuesta técnica y económica.

Cada producto debe ir acompañado de una nota de entrega. El producto final además debe tener adjunto la factura, pago a AFP y la versión editable del documento diagramado (la versión para imprenta en Adobe Indesign/Illustrator y la versión para publicación digital en PDF Interactivo y/o ePUB).

El gasto de viajes que realice la o el consultor en cumplimiento de su trabajo, deberá incluir su propuesta económica, salvo alguna exigencia de CIES que esta fuera de la propuesta acordada.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes términos de referencia, que toda la documentación o producción intelectual resultante del trabajo realizado por el equipo consultor así como los informes que emita y toda otra información complementaria será considerada desde su elaboración como propiedad CIES Salud Sexual-Salud Reproductiva el mismo que tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir los mismos. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual entre partes.

requisitos (propuesta tecnica)

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Profesional en ciencias sociales o relacionadas al área.
- Experiencia laboral mínima de un (3) años en investigación y medición de impacto.

- Un (1) año de experiencia laboral en Educación Sexual Integral, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos o relacionado al tema (deseable).
- Experiencia en procesos de seguimiento, monitoreo.
- Experiencia en la implementación de procesos de control social.
- Experiencia en sistematización de procesos.
- Experiencia en el ámbito de los Derechos Humanos y/o Educación.
- Experiencia en diseño gráfico y diagramación de publicaciones. Deberá presentar por lo menos 3 publicaciones que haya diseñado y diagramado.
- Conocimiento de políticas educativas, de salud y justicia del país.
- Conocimiento de Derechos Sexuales y Derechos reproductivos. Derechos humanos.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA, plazo y rotulo

Las propuestas se recibirán hasta el viernes 30 de junio de 2023, horas 17:00 y deberán ser enviadas a CIES, OFICINA NACIONAL, calle 6 de obrajes Nro. 614, en un sobre cerrado con el siguiente rotulo

INVITACION PÚBLICA

Señores: ONG Centro de Investigación Educación y Servicios

(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)

Convocatoria: "HERRAMIENTA PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL SOCIAL DE EDUCACION INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS)".

Nombre del Proponente: Telf.

El plazo de la ejecución del contrato será desde el momento de su suscripción y hasta por 4 meses. La supervisión y evaluación de las propuestas estará a cargo de la Gerencia Nacional de Programas y Proyectos de CIES Salud Sexual Salud Reproductiva. La vinculación se realizará mediante un contrato por prestación de servicios, según lo estipulado en la ley.

SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA se reserva el derecho de prolongar, cancelar, suspender, interrumpir, anular o dejar sin efecto esta convocatoria, en cualquier momento y por cualquier motivo que fuese, sin que ello otorgue derecho de

cualquier naturaleza a las empresas proponentes o a terceras personas, aunque éstas hubiesen incurrido en gastos relacionados con el proceso de la invitación.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- **Experiencia específica en el desarrollo de estudios de mercado 25%**
- **Plan metodológico 25%**
- **Valor agregado de la propuesta 15%**
- **Propuesta económica 35%**



FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social: _____
2. Dirección principal: _____
3. Ciudad: _____
4. Casilla: _____
5. Teléfonos: _____
6. Fax: _____ Dirección electrónica: _____
7. Nombre original y año de fundación de la Firma: _____
8. Nombre del representante legal: _____
9. Dirección del representante legal: _____
10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal ()



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

Sociedad de Responsabilidad Limitada ()

Sociedad Anónima ()

Sociedad Accidental ()

11. Numero de NIT: _____

12. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA _____

(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)

DETALLE DE LA EXPERIENCIA



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					
4.					
...					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo (fotocopias de facturas o contrato) que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios.

Máximo 50 hojas.